



Déficit fiscal y política de la deuda

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Prof. Christi Rangel

Presentación elaborada a partir de los textos de Política Fiscal de Díaz et al (1995) y Economía Pública, II de Albi et al (2000)

Déficit fiscal

Cuando los gastos públicos son superiores a los ingresos públicos, en un período de tiempo, normalmente un año.

Usualmente el déficit fiscal se relaciona con el presupuesto nacional.

Pero, cuando se consolidan ingresos y gastos de toda la administración pública (los tres niveles de gobierno y los entes descentralizados como las empresas propiedad del Estado), entonces se habla del déficit público.



Indicadores sobre la necesidad de financiamiento

Superávit o déficit corriente; este resultado plasma el ahorro o desahorro que obtiene la República, mediante la resta de los ingresos y los gastos corrientes del ejercicio económico financiero,

Superávit o déficit no petrolero; expresa la capacidad de financiamiento de la República en un ejercicio económico financiero sin la inclusión de los ingresos petroleros, revelando así cuánto puede manejarse el gasto solo con el sector interno de la economía,

Superávit o déficit primario; está determinado por la operación resultante entre el total de ingresos menos el total de gastos, excluyendo los intereses del servicio de deuda de la República, con el objeto de valorar los efectos financieros del presupuesto del año vigente,

Superávit o déficit financiero; permite recoger el diferencial entre los ingresos y gastos del ejercicio económico financiero, revelando las necesidades efectivas de las fuentes de financiamiento para alcanzar el equilibrio presupuestario,

Superávit o déficit ordinario; es una medición restrictiva que busca evaluar la sostenibilidad de un ejercicio económico financiero, ya que recoge cuanto de la recaudación ordinaria cubre el gasto recurrente, incluyendo dentro de este la totalidad de los aportes dirigidos a las regiones.

Deuda pública

Medio de alternativo de financiación de la actividad económica del sector público y un activo financiero. Puede utilizarse para:

- Equilibrar desfases transitorios de Tesorería
- Cubrir déficits presupuestarios
- Financiación de inversiones o planes de desarrollo
- Atender gastos excepcionales
- Regular el exceso de disponibilidad monetaria, para influir en el tipo de interés.

Razones que justifican el uso de la deuda

- 👍 Insuficiencia de recursos para acceder a niveles eficientes de formación de capital
- 👍 Problemas de equidad intertemporal: cuando los ciudadanos actuales deben responsabilizarse de todos los costes de un proyecto que van a disfrutar también los ciudadanos futuros.
- 👍 Instrumento adicional de política económica de rápida respuesta en los casos de modificación de la composición o estructura de la deuda (no de su volumen).

Razones en contra del uso de la deuda

- 👉 La incidencia del endeudamiento dependerá de cómo se financie a futuro. ¿Más impuestos o señoreaje?
- 👉 Pudiera ser una carga excesiva a las generaciones futuras
- 👉 Promueve la ilusión fiscal
- 👉 Instrumento electoral en manos de políticos
- 👉 Tendrá impacto en los tipos de interés y la calificación del riesgo-país.
- 👉 Comprometerá los gastos públicos a futuro.

Política de Deuda Pública

Gestión de todas las operaciones (emisiones , pago de intereses, amortizaciones, costes, fijación de su volumen total, de su composición o estructura) cualquiera que fuera la finalidad concreta de cada empréstito.

Política de control o dirección de la deuda pública: cambios en la estructura de la edad de la deuda existente, es decir, composición de un volumen dado de deuda. Esto influye en la situación monetaria porque toda modificación del vencimiento medio de la deuda existente afecta la estructura de activos financieros en posesión de los agentes económicos.

- En caso de consolidación de la deuda, se reduce la propensión al gasto. Reducirá el tipo de interés a largo plazo y las decisiones de inversión.
- La desconsolidación de la deuda, aumenta la proporción de valores de fácil conversión en dinero, por lo que estimula el gasto. En relación al tipo de interés, la demanda de dinero disminuirá y también el tipo de interés.

Política de Deuda Pública

Vinculación con la política monetaria

Si la deuda a corto plazo es muy abundante, el Tesoro debe realizar refinanciaciones frecuentes que pueden afectar la política monetaria restrictiva y alterar también cualquier política por los cambios en la velocidad de circulación del dinero.

Vinculación con la política fiscal

El aumento considerable de la deuda y de los compromisos de pago puede implicar presión fiscal ineficiente o reducir gastos públicos (usualmente de inversión).

Podría causar el efecto expulsión cuando la deuda pública compite con las emisiones privadas por recursos financieros escasos.

Sostenibilidad de la Deuda Pública

Habr  sostenibilidad si el volumen de deuda en circulaci3n crece a largo plazo a un ritmo inferior o igual a la tasa de crecimiento de la renta nacional. En caso contrario, la relaci3n deuda-renta crecer  sin l mite, presionando cada vez m s sobre el ahorro y el capital nacional, hasta generar expectativas de impago.

Reduce el bienestar de las generaciones futuras, introduce incertidumbre, genera expectativas inflacionarias y causa, en definitiva, inestabilidad.

Albi et al, 2000



Tipos de Instrumentos Financieros:

Bonos: instrumento de deuda de largo plazo

Letras del tesoro: instrumento de corto plazo



Operaciones de Crédito Público según la LOAFSP



1. La emisión y colocación de títulos, incluidas las letras del tesoro, constitutivos de empréstitos o de operaciones de tesorería.
2. La apertura de créditos de cualquier naturaleza.
3. La contratación de obras, servicios o adquisiciones cuyo pago total o parcial se estipule realizar en el transcurso de uno o más ejercicios posteriores a aquél en que se haya causado el objeto del contrato, siempre que la operación comporte un financiamiento.
4. El otorgamiento de garantías.
5. La consolidación, conversión, unificación o cualquier forma de refinanciamiento o reestructuración de deuda pública existente.